



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Oficina de Administración

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

COMUNICADO N° 001

Por medio del presente se comunica que el CAS N° 010-2016-PROINVERSION, segunda convocatoria, “Contratación de un (01) Asesor Técnico”, para la Dirección de Promoción de Inversiones - (DPI), quedo desierto, debido a que ninguno de los postulantes cumplen con el perfil mínimo requerido para el puesto, en la etapa de evaluación curricular.

Dado lo anterior, se ha presentado el supuesto indicado en la Convocatoria, acápite VIII. De la Declaratoria de Desierto o de Cancelación del Proceso, Numeral 1b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos, se **DECLARA DESIERTO EL PROCESO**.

San Isidro, 18 de agosto de 2016

Oficina de Administración
Agencia de Promoción de la Inversión Privada
PROINVERSION